



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD

REF.: Adquisición proveniente de
Compra Ágil, para la adquisición de
equipo XDR para sistema CCTV.

ANTUCO, 08 MAY 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 002877 /

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N°00188 de fecha 10 de enero de 2018 que delega a la Directora del Departamento de Salud las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el Portal MERCADO PUBLICO.
- La Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración del Estado.
- La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de suministros y prestación de Servicios.
- La ley N° 19.880 que "Establece Bases De Los Procedimientos Administrativos Que Rigen Los Actos De Los Órganos De La Administración Del Estado Procedimientos Administrativos".
- La Resolución N° 1600/2008 "Fija Normas Sobre Exención Del Trámite De Toma De Razón" de la Contraloría General de la Republica.
- El Decreto Supremo N° 250/2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones posteriores.
- La Circular N° 4 del 20.01.2003, instructivo sobre la transparencia en las contrataciones públicas.
- La Resolución N° 217 B del 09 de julio del 2004, que aprueba las políticas y condiciones de uso del sistema www.mercadopublico.cl.
- El Manual de procedimientos de Adquisiciones Municipales aprobado por Decreto Alcaldicio N° 162 del 14.07.2008.
- En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDOS:

- La necesidad de adquirir equipo XDR para sistema de CCTV existentes en el Centro de Salud Familiar de la comuna Antuco, según solicitud de compra N°37 de fecha 03 de mayo 2024.
- El Certificado Presupuestario N°034 de fecha 06 de mayo 2024.
- El cuadro comparativo N°16 de fecha 06 de mayo de las cuatro cotizaciones presentadas.

DECRETO

- 1.-ADQUIÉRASE**, el servicio mediante la modalidad de orden de compra generada por invitación a compra ágil 4025-23-COT24, al proveedor Razón Social: **JOSE ARMANDO VILLEGAS YAÑEZ, Rut: 16.062.567-8.**
- 2.-GÍRESE**, la correspondiente Orden de Compra proveniente de compra ágil N°4025-60-AG24 al proveedor mencionado anteriormente, por un monto total de \$414.120 (Cuatrocientos catorce mil ciento veinte pesos).
- 3.-Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto al Presupuesto de Salud 2024 a la cuenta 2152206007 "Mantenimiento y reparación de equipo informático".
- 4.-Infórmese a la plataforma de compras públicas www.mercadopublico.cl y ley N° 20.285 de transparencia.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE, DESE COPIA Y ARCHÍVESE



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



***CLAUDIA CIFUENTES HERRERA**
DIRECTORA COMUNAL DE SALUD
"Por Orden del Alcalde"

MJAL/DPG/CPG/RTM/OCH/JCS/IDM
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (SECMUN)
- Dirección de Salud Municipal (DISAM)
- Archivo



Ilustre Municipalidad de Antuco
Departamento de Salud Municipal

Antuco, 06 de mayo 2024

CERTIFICADO N° 034

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto de salud 2024, a través de la cuenta 2152206007 para financiar la adquisición de equipo XDR para sistema CCTV del CESFAM Antuco, según lo indicado en solicitud de compra N°37 de fecha 03 de mayo 2024.


JORGE QUEZADA SANCHEZ
Jefe de Contabilidad y Finanzas
Depto. Salud Antuco

CUADRO COMPARATIVO

FECHA:

Equipo XDR para sistema CCTV existentes en el CESFAM Antuco

Cotización	Orden	Rut Proveedor	Razon Social	Nombre Producto	Detalle Producto	Cantidad	Moneda	Precio Unitario	Total Impuestos	Monto Total Cotización	Codigo Solicitud Cotización
1	0	77.191.044-0	INFORMATICO EXPRESS SPA	Valor Despacho	La necesidad de cotizar la adquisición de un XDR, similar a Dahua de 16 canales IP, 4K, entrada RCA, H265+, que incluya la instalación y configuración de equipo XDR. Lo anterior, para reparar el sistema CCTV existente en el CESFAM Antuco, ubicado en Bernardo O'Higgins N°560 de la comuna Antuco. Solicitamos además, respaldar el disco duro con la información existente. Observaciones: El sistema de CCTV cuenta con cámaras ya instaladas y disco duro de respaldo.	1	\$	0	66500	416500	4025-23-COT24
1	1	77.191.044-0	INFORMATICO EXPRESS SPA	Cámaras fijas		1	\$	350000	66500	416500	4025-23-COT24
2	0	77.207.541-3	NEUQUÉN INGENIERÍA Y CONSULTAS	Valor Despacho		1	\$	0	66500	416500	4025-23-COT24
2	1	77.207.541-3	NEUQUÉN INGENIERÍA Y CONSULTAS	Cámaras fijas	La necesidad de cotizar la adquisición de un XDR, similar a Dahua de 16 canales IP, 4K, entrada RCA, H265+, que incluya la instalación y configuración de equipo XDR. Lo anterior, para reparar el sistema CCTV existente en el CESFAM Antuco, ubicado en Bernardo O'Higgins N°560 de la comuna Antuco. Solicitamos además, respaldar el disco duro con la información existente. Observaciones: El sistema de CCTV cuenta con cámaras ya instaladas y disco duro de respaldo.	1	\$	350000	66500	416500	4025-23-COT24
3	0	77.694.342-8	INGENIERÍA Y GESTIÓN DE CONSULTAS	Valor Despacho		1	\$	0	89216,4	558776	4025-23-COT24
3	1	77.694.342-8	INGENIERÍA Y GESTIÓN DE CONSULTAS	Cámaras fijas	La necesidad de cotizar la adquisición de un XDR, similar a Dahua de 16 canales IP, 4K, entrada RCA, H265+, que incluya la instalación y configuración de equipo XDR. Lo anterior, para reparar el sistema CCTV existente en el CESFAM Antuco, ubicado en Bernardo O'Higgins N°560 de la comuna Antuco. Solicitamos además, respaldar el disco duro con la información existente. Observaciones: El sistema de CCTV cuenta con cámaras ya instaladas y disco duro de respaldo.	1	\$	469560	89216,4	558776	4025-23-COT24
4	0	16.062.567-8	JORGE ARMANDO VILLEGAS Y ASOCIADOS	Valor Despacho		1	\$	0	66120	414120	4025-23-COT24
4	1	16.062.567-8	JORGE ARMANDO VILLEGAS Y ASOCIADOS	Cámaras fijas	La necesidad de cotizar la adquisición de un XDR, similar a Dahua de 16 canales IP, 4K, entrada RCA, H265+, que incluya la instalación y configuración de equipo XDR. Lo anterior, para reparar el sistema CCTV existente en el CESFAM Antuco, ubicado en Bernardo O'Higgins N°560 de la comuna Antuco. Solicitamos además, respaldar el disco duro con la información existente. Observaciones: El sistema de CCTV cuenta con cámaras ya instaladas y disco duro de respaldo.	1	\$	348000	66120	414120	4025-23-COT24

De acuerdo al cuadro comparativo de las cuatro cotizaciones presentadas, se propone la adquisición de equipo XDR para sistema de CCTV ubicadas en el CESFAM de la comuna Antuco, al proveedor Razón Social: JORGE ARMANDO VILLEGAS YAÑEZ, Rut: 16.062.567-8, por un valor total de \$414.120 (Cuatrocientos catorce mil ciento veinte pesos), ya que cumple eficazmente con lo solicitado y les la oferta más conveniente para nuestro establecimiento.



JORGE QUEZADA SANCHEZ
Jefe de Contabilidad y Finanzas
Departamento de salud Antuco



4025-23-00724

ISMA SERVICIOS INTEGRALES
LIMITADA

Giro: INFORMATICA, REDES Y TELECOMUNICACIONES.
RUT 16.062.567-8
EL FARELLON #1336
LOS ANGELES
isma.serviciosintegrales@gmail.com
FONO 1 +56966574320
N° 0100301

COTIZACION PRESUPUESTO FECHA 05-05-2024	
DATOS GENERALES	REQUERIMIENTO:
NOMBRE O RAZON SOCIAL: DPTO SALUD ANTUCO RUT : 69.262.800-4 DIRECCION : Ohiggins 560 COMUNA : Antuco CIUDAD : Antuco CONTACTO : Jorge Quezada TELEFONO : +56 2571122 CORREO : adquisicionesaludantuco@gmail.com	INSTALACION DE EQUIPO XVR DE 16 CANALES DH ANALOGO CONFIGURACION DE EQUIPO XVR 16 CH 4K RESPALDO DE GRAVACIONES EXISTENTES EN DISCOS MANTENCION DE EQUIPOS EXISTENTES EN SISTEMA CCTV GARANTIA DE 18 MESES DE EQUIPOS INSTALADOS

DETALLES GENERALES				
DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA	PRECIO C/U	TOTAL
DETALLE				
EQUIPO DH ANA 16CH IP 4K 1 ENTRADA RCA 1 SALIDA RCA H265+	1	TOTAL	\$ 298.000	\$ 298.000
MANO DE OBRA	1	TOTAL	\$ 50.000	\$ 50.000
			VALOR NETO	\$ 348.000

OBSERVACIONES
COTIZACION PRESUPUESTO SUJETA A MODIFICACION O APROBACION SEGÚN LO SOLICITADO POR CLIENTE

VALOR NETO	\$ 348.000
DESCUENTO	\$ 0
TOTAL NETO	\$ 348.000
IVA	\$ 66.120
TOTAL	\$ 414.120

